

DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
ESTADO No. 048

La publicación de los estados en la página web es un medio de facilitación de consulta que realiza la entidad y no exonera del deber de vigilancia de acuerdo con el Artículo 295 del Código General del Proceso.

"Recomendación: Para la visualización de los autos correspondientes recomendamos el uso de Internet Explorer 7 o superior y del complemento llamado Alterna TIFF, este último puede ser descargado desde el sitio web: alternatiff.com"

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	VINCULO A LA PROVIDENCIA
1	18-160452	Defensa Del Consumidor	CARLOS ALBERTO CORREA BUILES	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	23994	05/05/2020	Auto 23994 de 2020

De conformidad con lo previsto en el parágrafo del Artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente ESTADO de manera digital en la página web y en los pisos 3, 4 y 6 de la Superintendencia de Industria y Comercio, comenzando el día 06 de mayo de 2020 a las 8:00 a.m. y finalizando el día 06 de mayo de 2020 a las 4:30 p.m.

PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA
SECRETARIO AD HOC